

Reporte Económico

24 de febrero de 2022

Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), quincenal

Actual: 7.22 %, var. anual Indicador económico diseñado específicamente para medir el cambio
Previo: 7.01 %, var. anual promedio de los precios en el tiempo, mediante una canasta ponderada de
Periodicidad: Quincenal bienes y servicios representativa del consumo de los hogares del país.
Fuente: INEGI. <http://www.beta.inegi.org.mx>.

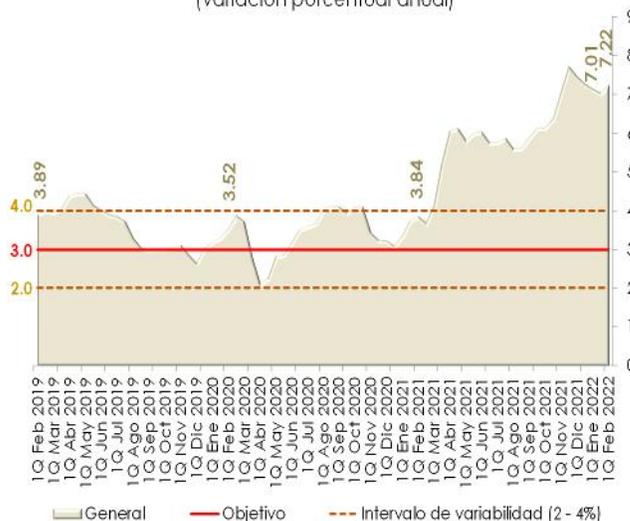
Se eleva el nivel de la inflación general anual, llega a 7.22% en la 1ra. quincena de febrero

Variación quincenal: En la primera quincena de febrero, los precios en general tuvieron un incremento de 0.42%, cifra mayor a la registrada un año atrás (0.23%) y de la prevista por los analistas del sector privado (0.34%) en la reciente encuesta de expectativas de Citibanamex (22 de febrero).

Lo anterior se explicó, principalmente, por el alza de los precios de: las mercancías no alimenticias (automóviles, esencialmente), que contribuyeron con 0.114 puntos porcentuales (pp) a la variación de precios; los alimentos procesados (tortilla de maíz y leche pasteurizada y fresca, especialmente), que aportaron 0.112 pp; y, los energéticos (gas doméstico LP y gasolina de bajo octanaje, importantemente), que sumaron 0.097 pp.

Variación anual: En la primera quincena de febrero, la inflación general anual fue de 7.22%, la más alta desde 2001 para un periodo similar; dato por encima del observado en igual periodo de 2021 (3.84%) y al de la segunda quincena de enero de 2022 (7.01%); permaneciendo por arriba del objetivo de inflación (3.0%) por 41 periodos consecutivos y del límite superior del intervalo de variabilidad (2.0-4.0%) por 23 quincenas sucesivas. Asimismo, la inflación anual fue mayor a la previsión de las expectativas en la encuesta de Citibanamex (7.13%).

INPC General¹, Objetivo e Intervalo, 2019 - 2022 / 1ra. Q. Febrero
(variación porcentual anual)



¹/ Base: segunda quincena (Q) de julio 2018 = 100.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Semáforo	
Rojo	Superior al 4.00%.
Rojo	Entre 3.01% y 4.00%
Verde	Entre 2.00% y 2.99%
Verde	Inferior al 2.00%.

Índice Nacional de Precios al Consumidor, 2010 - 2022 / 1ra. quincena de Febrero

(variación porcentual anual; base segunda quincena de julio 2018 = 100)

Año	Enero		Febrero		Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto		Septiembre		Octubre		Noviembre		Diciembre	
	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2
2010	4.17	4.74	4.76	4.90	5.06	4.88	4.41	4.13	3.93	3.91	3.72	3.67	3.61	3.66	3.71	3.64	3.65	3.75	3.89	4.16	4.32	4.31	4.25	4.55
2011	3.96	3.61	3.63	3.51	3.09	2.98	3.21	3.51	3.29	3.21	3.19	3.36	3.53	3.56	3.49	3.36	3.16	3.11	3.24	3.15	3.44	3.52	3.85	3.79
2012	3.94	4.15	4.01	3.72	3.72	3.74	3.40	3.43	3.71	3.99	4.30	4.37	4.45	4.39	4.45	4.69	4.73	4.81	4.64	4.55	4.36	4.00	3.76	3.38
2013	3.21	3.30	3.47	3.63	4.12	4.38	4.72	4.58	4.72	4.54	4.24	3.93	3.53	3.42	3.54	3.37	3.46	3.32	3.27	3.45	3.51	3.73	3.86	4.09
2014	4.63	4.34	4.21	4.26	3.89	3.62	3.53	3.47	3.44	3.58	3.71	3.80	4.00	4.14	4.07	4.23	4.21	4.22	4.32	4.28	4.16	4.18	4.19	3.97
2015	3.08	3.05	3.04	2.97	2.97	3.30	3.03	3.10	2.93	2.82	2.87	2.87	2.76	2.72	2.64	2.53	2.53	2.51	2.47	2.49	2.27	2.16	2.00	2.26
2016	2.48	2.75	2.94	2.80	2.71	2.49	2.60	2.48	2.53	2.66	2.55	2.53	2.72	2.59	2.80	2.66	2.88	3.06	3.09	3.04	3.29	3.32	3.48	3.24
2017	4.78	4.66	4.71	5.02	5.29	5.42	5.62	6.01	6.17	6.16	6.30	6.33	6.28	6.59	6.59	6.74	6.53	6.17	6.30	6.44	6.59	6.67	6.69	6.85
2018	5.51	5.58	5.45	5.23	5.17	4.90	4.69	4.41	4.46	4.55	4.54	4.76	4.85	4.77	4.81	5.00	4.88	5.17	4.94	4.87	4.56	4.87	5.00	4.66
2019	4.52	4.21	3.89	3.99	3.95	4.06	4.38	4.44	4.43	4.13	4.00	3.89	3.84	3.72	3.29	3.04	2.99	3.01	3.01	3.03	3.10	2.85	2.63	3.02
2020	3.18	3.29	3.52	3.87	3.71	2.79	2.08	2.21	2.83	2.85	3.17	3.50	3.59	3.66	3.99	4.11	4.10	3.93	4.09	4.09	3.43	3.23	3.22	3.08
2021	3.33	3.74	3.84	3.68	4.12	5.22	6.05	6.12	5.80	5.99	6.02	5.74	5.75	5.86	5.58	5.60	5.87	6.13	6.12	6.36	7.05	7.70	7.45	7.26
2022	7.13	7.01	7.22																					

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Índice Nacional de Precios al Consumidor y Componentes: 2020-2022

(variación porcentual e incidencia durante la primera quincena de febrero de los años que se indican)

Concepto	Variación mensual			Variación anual			Incidencia mensual ¹			Incidencia anual ¹		
	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022
General	0.12	0.23	0.42	3.52	3.84	7.22	0.122	0.228	0.422	3.521	3.845	7.221
Subyacente	0.22	0.22	0.43	3.69	3.84	6.52	0.162	0.164	0.317	2.761	2.884	4.891
Mercancías	0.24	0.30	0.56	3.87	5.48	8.23	0.094	0.118	0.226	1.509	2.144	3.268
Alimentos, Bebidas y Tabaco ²	0.23	0.20	0.53	5.07	6.33	9.21	0.047	0.042	0.112	1.016	1.287	1.916
Mercancías no Alimenticias	0.25	0.40	0.60	2.60	4.56	7.16	0.047	0.076	0.114	0.493	0.857	1.353
Servicios	0.19	0.13	0.26	3.48	2.06	4.59	0.068	0.046	0.091	1.252	0.740	1.623
Vivienda ³	0.15	0.09	0.16	2.97	1.86	2.71	0.023	0.014	0.022	0.453	0.282	0.404
Educación (Colegiaturas)	0.22	0.15	0.30	4.52	1.20	3.20	0.008	0.005	0.010	0.165	0.044	0.115
Otros servicios ⁴	0.22	0.16	0.35	3.72	2.42	6.56	0.037	0.027	0.059	0.634	0.413	1.104
No Subyacente	-0.16	0.26	0.41	3.03	3.85	9.33	-0.040	0.064	0.105	0.761	0.961	2.331
Agropecuarios	0.14	-0.69	-0.10	5.06	2.14	15.79	0.015	-0.072	-0.011	0.527	0.226	1.642
Frutas y Verduras	-0.41	-2.40	-1.36	5.46	-5.40	18.51	-0.020	-0.111	-0.069	0.264	-0.266	0.833
Pecuarios	0.62	0.66	0.93	4.72	8.74	13.72	0.035	0.039	0.058	0.263	0.492	0.809
Energéticos y Tarifas Autorizadas por Gobierno	-0.38	0.94	0.82	1.59	5.10	4.72	-0.055	0.136	0.116	0.233	0.735	0.689
Energéticos	-0.60	1.28	0.96	0.27	6.22	5.38	-0.062	0.131	0.097	0.029	0.628	0.556
Tarifas Autorizadas por Gobierno	0.16	0.13	0.46	4.81	2.49	3.13	0.007	0.006	0.019	0.205	0.107	0.133

1/ La incidencia se refiere a la contribución en puntos porcentuales de cada componente del INPC en la inflación general. Ésta se calcula utilizando los ponderadores de cada subíndice, así como los precios relativos y sus respectivas variaciones. En ciertos casos, la suma de los componentes de algún grupo de subíndices puede tener alguna discrepancia por efectos de redondeo.

2/ Incluye alimentos procesados, bebidas y tabaco, no incluye productos agropecuarios.

3/ Este subíndice incluye vivienda propia, renta de vivienda, servicio doméstico y otros servicios para el hogar.

4/ Incluye loncherías, fondas y taquerías, restaurantes y similares, servicio telefónico local fijo, servicio de telefonía móvil, consulta médica, servicios turísticos en paquete, entre otros.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de INEGI.



www.cefp.gob.mx



@CEFP_diputados



Centro de Estudios de las Finanzas Públicas